



Bogotá, D.C., 28 de octubre de 2024

## CONSTANCIA PLENARIA DEL SENADO, LUNES 28 DE OCTUBRE DE 2024


Honorables Senadores y Senadoras, Hoy dejo constancia de una situación crítica que afecta a las comunidades campesinas del municipio de Planeta Rica, Córdoba. Las asociaciones campesinas de la región, especialmente la Asociación Agropecuaria Campesina del Almendro, han manifestado su preocupación por el impacto negativo que las actividades de empresas minero-energéticas, como La Luna Captiva y Cerro Matoso S.A. han traído al medio ambiente, la soberanía alimentaria y los derechos fundamentales de las comunidades.

Los campesinos de Planeta Rica solicitan, de manera respetuosa, el respeto a sus derechos como personas sujetas a especial protección en el ámbito geográfico y demográfico, tal como lo establece la ley. Estas comunidades han denunciado que las empresas han coaccionado a otras organizaciones locales, les han negado espacios de participación, y no han cumplido con lo estipulado en la Ley 2219 de 2022 y el Acto Legislativo 01 de 2023. Estas leyes garantizan el derecho de los campesinos a ser reconocidos y protegidos por el Estado, y a participar en las decisiones que afectan sus territorios.

Además, se ha señalado que la Defensoría del Pueblo de Montería, aunque ha acompañado a los campesinos en sus reclamos, no ha emitido recomendaciones concretas frente a las violaciones de derechos y los impactos ambientales denunciados. Esto deja a las comunidades en una situación de vulnerabilidad, sin que se garanticen sus derechos a un ambiente sano y a la participación equitativa.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 No. 8 – 68 Oficina 328B/329B. Tel: 3823372/74  
[berenice.bedoya@senado.gov.co](mailto:berenice.bedoya@senado.gov.co) / [www.senado.gov.co](http://www.senado.gov.co)

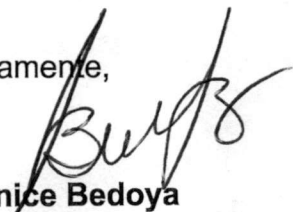
  
28. oct. 2024



Solicito a las autoridades competentes, incluyendo el Ministerio del Medio Ambiente, el Ministerio del Interior, y la Procuraduría General de la Nación, que actúen de manera urgente para asegurar el cumplimiento de la normativa vigente y proteger los derechos de los campesinos de Planeta Rica. Asimismo, animo a las empresas a abrir espacios de diálogo con las comunidades y respetar su derecho a participar en la toma de decisiones que afectan sus vidas y territorios.

Es imprescindible que se detenga el deterioro de los ecosistemas y se asegure la sostenibilidad del entorno natural, garantizando así la seguridad y soberanía alimentaria de la región. Insto a que todos los actores involucrados trabajen conjuntamente para resolver esta problemática de manera justa y equitativa.

Atentamente,

  
**Berenice Bedoya**  
Senadora de la República


AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 No. 8 – 68 Oficina 328B/329B. Tel: 3823372/74  
[berenice.bedoya@senado.gov.co](mailto:berenice.bedoya@senado.gov.co) / [www.senado.gov.co](http://www.senado.gov.co)